



RESOLUCIÓN N° 44/23

Pago gastos extraordinarios a LIBRERÍA MELIN ANDES en concepto de elementos de librería

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; y la Resolución N° 27/97; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 12 de la Resolución N° 27/97 del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30° inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a LIBRERÍA MELIN ANDES, de JONES KARINA ELIZABETH, la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$66.500), en concepto de gastos de librería, según Factura N° 00001057, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 44/23

ORIGINAL							
LIBRERIA MELIN ANDES		B COD. 006		FACTURA			
Razón Social: JONES KARINA ELIZABETH				Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001057			
Domicilio Comercial: Juan Manuel De Rosas 50 - Trevelin, Chubut				Fecha de Emisión: 23/11/2023			
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto				CUIT: 27302090977			
				Ingresos Brutos: 0391			
				Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2003			
CUIT: 30999093120		Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN					
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento		Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut					
Condición de venta: Contado							
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Resmas Oficio Boreal	5,00	unidades	8790,00	0,00	0,00	43950,00
	Toner	1,00	unidades	22550,00	0,00	0,00	22550,00

Subtotal: \$	66500,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	66500,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73477975215886
Fecha de Vto. de CAE: 03/12/2023

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut